

Para efectos de la valorización de las inyecciones de energía indicadas en el artículo 149 bis del DFL No 4 de 2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, los precios a contar del 01.03.2019 son los que a continuación se indican. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 149 quinquies, estos valores no se encuentran afectos a IVA, con las excepciones establecidas en ese mismo artículo.

Cooprel								
Área típica	6							
Sector	San Pablo		La Unión		Lago Ranco		Río Bueno	
IVA	N	S	N	S	N	S	N	S
Para clientes en opciones tarifarias BT (\$/kWh)	61,568	73,266	61,568	73,266	61,568	73,266	57,885	68,883
Para clientes en opciones tarifarias AT (\$/kWh)	57,161	68,022	57,161	68,022	57,161	68,022	53,741	63,952